Sesión 15 Extraordinaria
25 de octubre de 2018

Acuerdo
CT/57SE/2018

"Acuerdo
CT/57SE/2018

Con fundamento en lo previsto por los artículos 65 fracción II, 98 fracción III y 113 fracciones I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los numerales séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y atendiendo al numeral 3.1 fracción VII de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, este Comité **confirma** la **clasificación parcial por confidencialidad de 3 convenios modificatorios.** Y autoriza la versión pública sobre los mismos:

No. de Contrato	Proveedor
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO CENAGAS/SERV/168/2017	DESARROLLO, TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO CENAGAS/SERV/035/2018	IZAMCO, S.A. DE C.V.
CENAGAS/SERV/011/2015	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Sesión 15 Extraordinaria
25 de octubre de 2018

Acuerdo
CT/57SE/2018

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Elena Reed López	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Guillermo López Jiménez	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	
Jesús Alberto Hernández Aguirre	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al **Acuerdo CT/57SE/2018** tomado en la Sesión 15 Extraordinaria del Comité de Transparencia del CENAGAS celebrada en fecha 25 de octubre de 2018.